



NOULAS

Boletín Mensual de Información Municipal

AÑO II

NULES, Noviembre 1970

N.º 22



LA IMAGEN DE LA VIRGEN DE LA SOLEDAD

La primera noticia documental y fehaciente que poseemos de la Imagen venerada de nuestra Patrona, la Virgen de la Soledad, data del año 1588. En el libro "Racional" del archivo parroquial de Nules, correspondiente al año 1588 consta: "El 23 de abril (Dominga in Albis), Misa y fiesta a la Virgen de la Soledad, por los Sres. Marqueses", que a la sazón eran don Clotaldo Centelles y doña Brunisén de Perelló.

La Imagen, propiedad de los Sres. Marqueses, era llevada procesionalmente desde su Palacio a la Iglesia Arciprestal y devuelta después a su casa, donde la guardaban con veneración.

Es copia fiel de la que encargó la Reina Isabel de Valois, esposa del Rey Felipe II, al famoso escultor don Gaspar Becerra (discípulo de Miguel Angel y escultor de la Corte), ya que viste, no como las mujeres hebreas, sino como las damas viudas españolas del siglo XVI, que así la vistió la Condesa de Ureña. Dada la gran amistad que unía al Sr. Marqués con el Rey Felipe II, quien le visitó y pernoctó con su Corte Real en su Palacio de Nules el 13 de enero de 1586, le encargaría la preciosa Imagen de la Soledad, de la que el Rey era devotísimo. Corrobora este aserto, el que el Señorío de Nules estuvo vacante y en pleito 16 años, hasta la posesión de don Clotaldo en el año 1585, y antes no existía el modelo de esa Imagen.

Su escultura es bella y su actitud maternal, con ambos brazos y manos extendidas hacia adelante, como brindando un abrazo o esperando recibir a sus hijos en su amoroso seno.

J. T. CRONISTA



AYUNTAMIENTO

SESIONES

6 de octubre de 1970. — Comisión Municipal Permanente.

Se aprueba el pago de un aparato para el riego por aspersión.

Se autoriza la construcción de dos plantas para desván a don Juan Villaplana Gallén, en calle paralela a la del General Aranda.

Se informa favorablemente expediente apertura de un Taller de Cerrajería a don Ismael Casino Peris.

27 de octubre de 1970. — Comisión Municipal Permanente.

Se da cuenta y lectura de la correspondencia y disposiciones oficiales, acordando se formule escrito de observaciones al anuncio publicado de la Empresa "Autos Vallduxense".

Se concede permiso para edificar a los siguientes señores: Manuel Cortés Ibáñez, almacén, vivienda y desván en la calle San Antonio; Juan Bautista Palmer Archelós, sótano, bajos comerciales y seis alturas para doce viviendas en Colón, 3; José Vicente Saborit Ferri, una vivienda en calle Dolores, 40; Pascual Gavara Martínez, una vivienda en San Joaquín, s/n.; Vicente Miralles Montés, bajo para almacén, tres alturas para dos viviendas y desván en M. Torrejón, 3, y don Julián Sevilla Vallejo, una casa veraniega en la playa de Nules, 1.ª fila Avda. Bandera Valenciana.

Se concede apertura establecimiento a don Manuel Romero Martínez para venta por menor de carnes frescas, en M. Huesa, y a don Martín Mompeo Pedret, bar-restaurant en plaza Moreno Torres, 1.

Se acuerda alta puestos mercado a don Vicente Navarro Villar.

NOTAS DE INFORMACION

Como las numerosas piezas de una complicada máquina, en que cada una cumple su función, sin que pueda prescindirse de ninguna por diminuta o por sencilla, puesto que todas desempeñan su armónico papel en el plan normal de su función total, así en el régimen jurídico del Ayuntamiento, ninguna actuación del ciudadano puede calificarse de superflua y en consecuencia, su participación en la actividad encaminada a la designación de su representante en el gobierno de la Administración Local.

El día 17 de noviembre actual tendrá lugar la elección del Concejal representante de la Familia, acto que, parejo al derecho, lleva la obligación de emitir su voto en favor del Candidato que merezca su mayor confianza de entre los proclamados, a todos los vecinos cabezas de familia y mujeres casadas residentes en el término municipal.

Para facilitar el conocimiento de la mesa en que cada uno deba cumplir esta fundamental obligación, en todos los Colegios electorales figurará, además de las listas de electores, una relación de las calles que comprende cada una de las secciones en que este Municipio se halla dividido a este efecto.

Se espera que, una vez más, todos los vecinos ejerzan puntualmente este derecho de voto, en descargo de la obligación que la Ley le impone.

BANDOS

QUINTAS. — Se notifica a todos los varones nacidos en el año 1950 y en los meses de enero y febrero de 1951, residentes en esta localidad, la obligación que tienen de pasar por las Oficinas del Ayuntamiento, al objeto de solicitar su inclusión en el Alistamiento, llevando consigo el Documento Nacional de Identidad. Dicha presentación debe efectuarse durante el corriente mes de noviembre.

CAMPAÑA NACIONAL DE VACUNACION. — Por orden de la Jefatura Local de Sanidad, durante los días 23 y 24 de noviembre actual, se procederá a la vacunación en su segunda fase, de todos los niños nacidos desde el 1.º de enero al 13 de julio del corriente año, contra la Poliomielitis, Difteria, Tétanos y Tos ferina, que residan en esta localidad.

LUGAR Y HORA: Los bajos del Ayuntamiento, de 5 a 6 de la tarde.

DISPOSICIONES OFICIALES

La Presidencia del Gobierno ha dictado una Orden, publicada en el "B. O. del Estado" del 16 de octubre ppdo., por la que se dispone que todos los departamentos ministeriales recordarán a todos sus funcionarios el deber que tienen de votar en las próximas elecciones de concejales de representación familiar.

También se publica en el mismo "B. O. del Estado", una Orden del Ministerio de Trabajo, dando normas para que las empresas faciliten a sus trabajadores, su derecho y deber de votar, siendo retribuido el tiempo que necesiten para tal fin.



Consejo Local del Movimiento

ELECCIONES A CONSEJEROS LOCALES DEL MOVIMIENTO. — El "B. O. del Estado" del día 3 de octubre, publica una Orden de Secretaría General del Movimiento convocando elecciones a Consejeros Locales del Movimiento. Estas elecciones se celebrarán el día 17 del actual mes de noviembre, coincidiendo con las convocadas para Concejales del Ayuntamiento, pudiendo emitir el voto todos los vecinos mayores de 18 años residentes en el término municipal, aunque no figuren en las listas electorales, debiendo exhibir en la emisión de su voto el Documento Nacional de Identidad. Todos los electores deben efectuar la votación en el Colegio donde radique la Sección en que está situado su domicilio.

Se resalta el detalle, de que por primera vez en España podrán votar y ser elegidos los jóvenes comprendido entre los 18 y 21 años, con lo que el Movimiento reconoce la madurez y responsabilidad política de la juventud.

CONMEMORACION. — El día 29 de octubre y con motivo de la conmemoración del XXXVII Aniversario de la fundación de Falange Española, se celebró en el salón de actos del Hogar Juvenil, un importante acto político. El amplio salón se hallaba completo de un público, en el que predominaba la juventud de ambos sexos y en el que ocuparon lugar preferente los Alcaldes y Jefes Locales del Movimiento de La Llosa, Moncófar, Artana y Villavieja y representaciones de sus respectivos Consejos Locales, como asimismo los señores Concejales y Consejeros de nuestra población. Presidió el acto el Alcalde y Jefe Local del Movimiento de Nules, don Ricardo Llombart, que hizo la presentación del orador, don Agustín Beltrán Esparza, Director del Equipo número 8 de Acción Política, quien pronunció una importantísima lección política, seguida con mucho interés por el auditorio, que al finalizar le aplaudió largamente. Terminó este importante acto político con el canto del Cara al Sol por todos los asistentes.

FIESTAS PATRONALES

Durante los días 10 al 18 de octubre ppdo., los nulenses hicieron una pausa en su cotidiano e intensivo quehacer, para conceder un merecido descanso a su cuerpo y solazar su espíritu honrando a su Excelsa Patrona, la Virgen de la Soledad, con la celebración de diversas Solemnidades Religiosas y festejos deportivos, musicales, taurinos, etc., que han revestido gran brillantez y en los que ha sido muy intensa la participación popular.

La lluvia, tanto tiempo esperada, hizo su aparición durante esos días y con tal intensidad, que se recogieron 179 litros por metro cuadrado, siendo la causa de la suspensión de algunos actos programados.

El domingo, día 11, Fiesta Mayor, se efectuó, a las 9'45 de la mañana, el Traslado de la Virgen de la Soledad desde su Real Capilla hasta la Iglesia Arciprestal, en donde seguidamente se celebró una Misa Solemne con asistencia de las Autoridades y de muchísimos fieles, y en la que la Coral Nulense interpretó la 1.ª Pontifical del maestro Perossi.

Por la tarde, la Procesión con la Imagen de nuestra Patrona, la Virgen de la Soledad, recorrió tan sólo el trayecto comprendido desde la Arciprestal hasta su Capilla, pues la lluvia impidió se continuase por el recorrido de costumbre.

En los días 13, 14, 15 y 16, los aficionados a las fiestas taurinas tuvieron ocasión de correr y divertirse con las vaquillas, y el sábado, día 17, con los dos toros que se corrieron por la tarde, y también por la noche, en el Pasacalle de las antorchas.

Gran éxito constituyó la programación de los espectáculos musicales, especialmente dedicada también dentro del marco de estas Fiestas Patronales, tuvieron lugar partidos de pelota valenciana y el II Trofeo de Tenis "Virgen de la Soledad".

El domingo, día 18, a las 8 de la noche, se efectuó el Solemne Traslado de la Virgen de la Soledad a su Capilla, disparándose al final una bonita traca de colores. A las 11'30 de la noche y como final de fiestas, se disparó un bonito y extraordinario castillo de fuegos artificiales.

HERMANDAD SINDICAL DE LABRADORES

Habiéndose registrado ataques de la mosca blanca de los cítricos en diversas zonas cítricas del sur y sudeste de la península, la Delegación Provincial del Ministerio de Agricultura interesa la colaboración de todos los agricultores, al objeto de que se extreme la vigilancia, para detectar lo más pronto posible cualquier foco, por pequeño que sea, de este homóptero, caracterizado especialmente por estar dotado de una cubierta cerosa de color blanco, fácilmente observable, debiendo dar cuenta rápidamente a esa Entidad con el fin de ponerlo inmediatamente en conocimiento de dicha Delegación o de la Estación de Fitopatología Agrícola de Burjasot, para que desplacen el personal para el examen de los focos y dar instrucciones para su erradicación, corriendo todos los gastos de productos y aplicación por cuenta del Servicio de Plagas del campo.

INAUGURACION DE CURSO EN EL INSTITUTO DE ENSEÑANZA MEDIA MIXTO "FRANCISCO BELTRAN" DE NULES. — El día 9 del pasado mes de octubre y en acto íntimo, tuvo lugar la apertura oficial del nuevo curso en este Centro docente. Se celebró, en primer lugar, la santa Misa, oficiada por el Director Espiritual de este Instituto, Rvdo. D. Francisco Segarra, y a la que asistieron la mayor parte de los alumnos matriculados y la totalidad del Profesorado.

Terminada la santa Misa, la señorita Directora, doña Josefa Pérez y Pérez, hizo entrega a los interesados de los Títulos de Bachiller recibidos, y a continuación se hizo la presentación de los señores Profesores y el acoplamiento en Grupos de los alumnos de los diferentes Cursos, con lo que se dio por terminada la primera jornada del nuevo Año Académico 1970-71.

En el presente año se han inscrito como alumnos oficiales 489, cifra superior a la del curso anterior y que supone un aumento de alumnado del 16 %, y para impartir sus enseñanzas se cuenta con un competentísimo Claustro de Profesores que, en número de 24, tendrán a su cargo la formación e instrucción de nuestros hijos, en cuya difícil e importante misión les deseamos toda clase de éxitos.

AULA DE LITERATURA. — En el Instituto de Enseñanza Media «FRANCISCO BELTRAN BIGORRA» ha tenido lugar el pasado día 31 de Octubre la primera sesión de «EL AULA DE LITERATURA», en la que el Grupo Artístico Nulense «ARLEQUIN» con la colaboración de los Alumnos de 6.º curso dió lectura a la obra de Zorrilla «Don Juan Tenorio».

FIESTA EN HONOR DE LA PATRONA DE LA GUARDIA CIVIL. — La Guardia Civil celebró el día 12 de octubre la festividad de su Patrona, la Virgen del Pilar, con una Misa Solemne en la Iglesia Arciprestal, en cuyo Altar Mayor dio guardia de honor una escuadra de la Guardia Civil en traje de gala. Ocupó la Sagrada Cátedra el señor Cura Arcipreste Rvdo. D. Ramón Sanchis, que resaltó las virtudes de la Virgen del Pilar como Patrona y Guía de la Benemérita, a la que también dedicó emotivas frases ensalzando su honradez, abnegación, sacrificio y heroísmo puesto al servicio de la paz y justicia de nuestra sociedad. Ocuparon lugar preferente en dicha Misa, junto al Comandante del Puesto de la Guardia Civil, don Marcelino Pasalodos, el Alcalde de la ciudad, don Ricardo Llombart; Juez de Instrucción, don Antonio López Delgado; Juez Comarcal, don Gonzalo Moros; Alcalde de Villavieja, Autoridades, Consejeros del Movimiento, Retirados del Cuerpo de la Guardia Civil e invitados, como igualmente los Guardias Civiles libres de servicio, familiares de los mismos y muchísimos fieles, que quisieron así testimoniar el afecto y consideración que en Nules se siente por la Guardia Civil.

Terminada la Misa, las Autoridades e invitados se trasladaron hasta el Cuartel, en donde fueron obsequiados con un vino de honor.

Información General

NOMBRAMIENTO. — El día 15 de octubre tomó posesión del cargo de Vicepresidente de la Cámara Oficial Sindical Agraria de Castellón, don Carlos Fabra Andrés, y fue confirmado en su cargo de Presidente de dicha Entidad, don Benjamín Fabregat Martí, a quienes felicitamos cordialmente y les deseamos muchos éxitos en la importante misión de mejorar nuestra economía agraria, en estos difíciles momentos en que se enfrenta con problemas nacionales e internacionales.

SERVICIO DE EXTENSION AGRARIA. — **Noticiero agrícola.** — Han dado comienzo las actividades de los Cursos de Aprendizaje Agrario para jóvenes en las localidades de Nules y Villavieja. La iniciación ha tenido lugar en los locales de la Agencia Comarcal, continuándose en su día, en las dependencias de la Casa de la Cultura de esta localidad.

En los huertos de naranjos que no se fumiguen, es aconsejable realizar tratamientos con fungicidas, a base de cobre, con el fin de prevenir los ataques de hongos en los frutos o aguado.

DEPORTES. — **II Trofeo de Tenis "Virgen de la Soledad".** — El domingo, día 18 de octubre, y en la plaza Mayor, se celebró la final del II Trofeo de Tenis "Virgen de la Soledad" en la modalidad de dobles. La pareja formada por Sebastián Recatalá y Enrique Traver, ante muchísimo público y en un brillante y disputadísimo partido vencieron por 8-6 y 14-12 a la pareja formada por Vicente Canós y Manuel Lucas. Terminado el partido, los Concejales don José Blay y don Manuel González hicieron entrega de los trofeos concedidos por el Ayuntamiento a los Campeones y Subcampeones de esta competición.

CAMPEONATO PROVINCIAL DE PATINAJE. — La Delegación de Juventudes de Nules, que en otra ocasión patrocinó, en colaboración con el Ayuntamiento y otras entidades, el Campeonato Provincial de Medio Fondo, el domingo, día 25 de octubre, organizó en íntima colaboración con el Ayuntamiento, Cooperativa Agrícola San José y la firma comercial Insecticidas Benavent, el Campeonato Provincial individual en Pista, puntuable para el Campeonato Regional. Las pruebas resultaron muy vistosas y se efectuaron en nuestra plaza del Caudillo. Al finalizar las mismas y entre el aplauso del numeroso público que las presenció, se procedió a la entrega de trofeos a los vencedores.

Esperamos que esta nueva y bonita modalidad deportiva del patín, tome carta de naturaleza entre la juventud de Nules y en breve podamos contar con equipos preparados para tomar parte en estas pruebas deportivas.

" NOULAS "
Boletín mensual de información municipal
Edita: Ilmo. Ayuntamiento
Dirección y Redacción: Oficinas del Ayuntamiento. — Tel. 162
Director: Vicente Vicent
Depósito Legal: CS. núm. 68 - 1969
IMPRENTA MOLÉS: Colón. 4 Tel. 192 - NULES